

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha	Bogotá	13 de NOVIEMBRE de 2018	Documento No	3
Yo	LINA MARIA ORTIZ CORTAZAR		identificado como aparece al pie de mi firma,	
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cedular informada a continuación:				
2	SI	NO	X	Soy declarante de renta por el año gravable 2017
2	SI	X	NO	Pertenecen a rentas de trabajo
2	SI	NO	X	he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad
EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS				
NIT 899.999.061-9				
Calle 74A # 63-04 Teléfono 2258580				
DEBE A:				
LINA MARIA ORTIZ CORTAZAR			C.C.	1.032.376.529
Por Concepto de:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Periodo compendio entre:	10 DE OCTUBRE		y	09 DE NOVIEMBRE
La suma de :	\$ 4.500.000			
Tipo de Contrato	Prestacion de servicios	Número	1092018	Pago No 3 DE 5
Planilla Pago de seguridad Social No	8484378464		y	
Periodo de pago	OCTUBRE		y	
Fecha de pago	13/11/2018		y	
Ingreso Base de Cotización	1.800.000		y	0
IBC SEGÚN VALOR COBRADO			1.800.000	
Favor Consignar en: Banco:	BBVA	Cuenta	Ahorros	No 00130996000200013553
"Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del "juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios 1092018 Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.")				
DIRECCION CALLE 27 A Nro. 32A -19			TELEFONO 3144625836	